

Expediente: 9157/18
Carátula: MOLINA MARIA BEATRIZ C/ MARRUPE ROBERTO RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - MOLINA, MARIA BEATRIZ-ACTOR
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
20335401639 - HEREDIA, MIGUEL ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MARRUPE, ROBERTO RAMON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9157/18



H106018088981

JUICIO : MOLINA MARIA BEATRIZ c/ MARRUPE ROBERTO RAMON s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 9157/18.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/09/2024 presentado por GULLEMI,ELIO FRANCISCO:

Atento las constancias de autos en donde surge que la planilla por capital proveída en fecha 29/07/2024 no se encuentra notificada y que, asimismo la planilla por honorarios se ordenó correr traslado por la suma de \$40.061,29 (notificada en fecha 13/03/2024), al pedido de embargo y secuestro: aclare y se proveerá.MES. 9157/18

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.